



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO <b>283370</b>	(13) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>12 DIC. 1984</b>	

**MODELO DE UTILIDAD**

**1 - MAYO 1985**

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<i>A63B 69/00</i>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"PARED DE VIDRIO CON UNA SUPERFICIE TOTALMENTE PLANA, PARA PRÁCTICA DE DEPORTES"

(71) SOLICITANTE (S)

**FOLCRA, S.A.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**C8018 BARCELONA, Espronceda, 180**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

**D. CARLOS FERNANDEZ CANDELAS.**

Para llevar a cabo la práctica de determinados deportes en locales o recintos cerrados, particularmente en los que poseen funcionalidad las cuatro paredes del recinto, o bien cuando se pretende aislar un espacio para espectadores, se precisa disponer de una pared que sea transparente y de adecuada resistencia, totalmente lisa y plana por una de sus caras para no entorpecer la ejecución del juego y, generalmente provista de puerta practicable para paso desde o hacia el interior del recinto que limita.

El presente Modelo de Utilidad se refiere precisamente, como su propio enunciado indica, a una pared realizada en vidrio que cumple con la mayor perfección todas estas exigencias, cuya pared, si bien ha sido concebida particularmente para la práctica del "squash", su utilización es también apta para otras manifestaciones deportivas similares, tal y como sucede, por ejemplo, con el frontón, así como para cualquier otra aplicación donde resulten aconsejables sus características.

La pared objeto de esta invención adopta forma plana rectangular alargada, transparente merced a su realización en vidrio y está dividida en dos partes mediante una puerta practicable dispuesta en la zona central de la pared, siendo su estructura absolutamente plana y lisa por la cara que se enfrenta a la zona de juego, sin ningún tipo de resaltes, tanto en sus zonas fijas como en la parte

de la puerta, todo ello con el fin de no dificultar la práctica del deporte, habiéndose previsto que todos los accesorios y herrajes se dispongan hacia la parte exterior, es decir, en la zona contraria de donde se practica el juego.

5 El anclaje y fijación de los paneles de vidrio que determinan la pared se lleva a cabo tanto en el piso como en los muros del local mediante respectivas rozas de longitud, profundidad y anchura convenientes en las que previamente se acoplan unos perfiles metálicos de sección en "U",  
 10 que ocupan toda la longitud de las rozas, cuyos perfiles, a los que se ajustan los planos de vidrio con utilización de juntas o selladores elásticos apropiados, están provistos en la zona contraria a su abertura de garras que se expanden y bifurcan para quedar inmersas en el fraguado del  
 15 mortero u hormigón de piso y muros.

La puerta practicable prevista en la pared de vidrio, se sitúa en el centro de la misma y, a la vez que permite el paso a su través, cumple la importante finalidad de servir de elemento de refuerzo y estabilizador de la propia  
 20 pared, merced a la disposición, coincidiendo con sus límites laterales y por la cara opuesta a la zona de juego, de dos refuerzos verticales formados por estrechos paneles, también de vidrio, que se colocan perpendiculares a la pared, formando escuadra con la misma.

25 Para la sujeción de estos refuerzos, así como para

dotar de articulación, de topes limitadores de giro y de cerradura a la puerta, el Modelo dispone de los respectivos herrajes, los cuales cumplen la condición de situarse exteriormente sin alterar el plano funcional de la pared, habiéndose  
 5 previsto que la puerta abra girando hacia la zona de juego y que todos los taladros realizados en la pared y puerta para colocación de los tornillos de los herrajes posean un leve avellanado para que la cabeza de los mismos quede situada formando parte del plano de la pared.

10 Los mencionados herrajes están situados en los vértices superior e inferior de un lado de la puerta, donde determinan los goznes de giro y tope de apertura; en el vértice superior opuesto, donde además cumplen como tope de cierre de la puerta y a ambos lados de un plano horizontal, próximo al medio,  
 15 coincidente con el de la cerradura, actuando también como tope del resbalón de la misma.

Los herrajes del gozne superior están compuestos por una plaqueta doblada en escuadra para fijarse a la pared y al panel de refuerzo de cristal inmediato, poseyendo en su canto superior y emergiendo del plano acoplado a la pared, una pestaña, también doblada en ángulo recto que contacta con el canto del propio herraje atornillado al refuerzo de cristal, cuya  
 20 pestaña se prolonga hacia el vacío de la puerta para, tras sufrir una leve inflexión que la eleva de plano, solidarizar en su extremo un pivote cilíndrico orientado hacia abajo, pivote  
 25

que ha de servir como eje de giro de la puerta. Por la cara opuesta del refuerzo vertical, para permitir su afianzamiento con tornillo y tuerca, se establece otra plaqueta metálica en correspondencia con la constitutiva de la escuadra-gozne.

5            Para completar este gozne superior, por la cara interna de la puerta y en el vértice correspondiente, se fija una plaqueta enrasada con su canto superior, de la que sobresale aproximadamente en el centro y junto a su lado más alto una protuberancia cilíndrica, dotada de un vaciado en coincidencia  
10 con su eje para servir de alojamiento al pivote solidarizado con la pieza escuadra, determinando el conjunto un punto de articulación de la puerta.

El vértice superior opuesto de la repetida puerta no conlleva ningún herraje, pero sí lo contiene la pared en  
15 coincidencia con dicho vértice, estando compuesto este herraje por una simple plaqueta doblada en escuadra que fija también al refuerzo vertical respectivo y otra plaqueta colocada en correspondencia en la otra cara del refuerzo, cuya plaqueta, en su  
vértice inferior situado junto a la pared posee una pestaña  
20 prolongada y doblada en ángulo recto para situarse hacia el hueco de la puerta y en un plano paralelo a la misma, distanciada en magnitud adecuada para permitir la colocación de un taco de material elástico que limita el cierre de la puerta en coincidencia con el plano general de la pared.

25            Para la realización del gozne inferior, se prevé en

primer lugar una placa rectangular que se acomoda ligeramen-  
 te más baja que el plano del piso del local, cuya placa es-  
 tá afirmada en el piso merced a cuatro perfiles huecos de  
 sección cuadrada soldados en la proximidad de sus vértices,  
 5 perfiles que en su extremo inferior se expanden para soli-  
 darizarse con el hormigón y que se prevén huecos para per-  
 mitir que por su interior penetren tornillos que roscan so-  
 bre la propia placa, poseyendo además sendos cortes o vacia-  
 dos trapeziales en el centro de sus lados mayores y dos muy  
 10 cortas emergencias cilíndricas próximas a sus lados menores  
 y alineadas con su eje mayor.

Coincidiendo en superficie, con altura equivalente  
 al hundido de la pieza descrita y ajustada sobre la misma  
 mediante dos taladros que alojan a las emergencias cilíndri-  
 15 cas mencionadas, el Modelo ha previsto otra plaqueta metáli-  
 ca, la cual se encuentra taladrada también en corresponden-  
 cia con la situación de los perfiles embutidos para permiti-  
 tir la disposición de tornillos de inmovilización, ofreciénd-  
 do esta plaqueta además la disposición de un tocho cilíndri-  
 20 co, soldado por la parte inferior que se sitúa en una de  
 las escotaduras trapeziales de la pieza base, cuyo tocho,  
 alineado verticalmente con el eje de giro superior, se en-  
 cuentra taladrado en coincidencia con su propio eje, para  
 recibir al correspondiente vástago solidarizado a la puerta.  
 25 Esta plaqueta está provista en su cara superior, fijo median

te soldadura, de un tope de estructuración trapecial y en  
 disposición oblicua, con situación próxima al lado opuesto  
 al del tocho cilíndrico antes mencionado y apto para acomodar  
 un suplemento de material elástico, cuyo tope funciona  
 5 como limitador de apertura de la puerta.

Completa este gozne inferior una tercera pieza que  
 no es más que una plaqueta rectangular atornillada al vértice  
 correspondiente de la puerta, la cual comporta, enrasada en su  
 canto inferior, una protuberancia cilíndrica,  
 10 también alineada verticalmente con su semejante del gozne  
 superior, poseyendo esta protuberancia un vástago cilíndrico  
 proyectado hacia abajo y coincidente con el eje de giro  
 de la puerta, lo que permite que se aloje en el vaciado  
 cilíndrico previsto al efecto en la placa enrasada con el  
 15 piso.

Por último, a la altura en la que se sitúa la cerradura  
 de la puerta y en la zona opuesta a los goznes, la pared  
 lleva colocada una plaqueta doblada en escuadra que se  
 fija también al refuerzo vertical, el cual y en correspondencia  
 20 comporta otra pequeña plaqueta cuadrada situada en  
 la otra cara, poseyendo esta última plaqueta la particularidad  
 de estar dotada de una corta pestaña emergente en ángulo  
 recto hacia el vacío de la puerta, para actuar como  
 tope del resbalón de la cerradura.

25 El herraje correspondiente al lado opuesto en esta

misma zona media se limita a la simple composición de pla-  
 quetas plana y en escuadra para armado entre pared y panel  
 vertical de refuerzo.

La cerradura de la puerta, situada en el lado opues-  
 to al de articulación, integra un pomo que actúa sobre un  
 5 pestillo resbalón, ofreciendo esta cerradura como peculia-  
 ridad el hecho de que por la cara que se enfrenta a la zo-  
 na de juego, en vez de estar conectada a un picaporte con-  
 vencional, se conjuga con una pequeña caja cilíndrica, del  
 mismo grosor que el cristal de la puerta que pasando a tra-  
 10 vés del mismo, queda embutida y enrasada con el vidrio. Ar-  
 ticulada sobre el diámetro de dicha caja se ha previsto lá-  
 disposición de una semianilla plana, la cual en situación  
 de reposo forma parte de la superficie circular de la ce-  
 rradura embutida en el cristal de la puerta, siendo esta  
 15 semianilla apta para bascular hasta 90° y quedar sobresalien-  
 do perpendicularmente de la puerta, posibilitando por su me-  
 diación el accionamiento del pestillo.

Se ha previsto también que en la parte inferior de  
 la referida caja cilíndrica esté practicada una pequeña hen-  
 20 didura o rebaje que facilitará la elevación de la semiani-  
 lla para su accionamiento.

Para completar la descripción que se está realizan -  
 do y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las ca-  
 25 racterísticas del invento, se acompaña a la presente memo-

ria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que se ha representado con carácter ilustrativo y no limitativo lo siguiente:

La figura 1 nos representa en alzado y planta una vista general de la pared objeto del Modelo.

Las figuras 2 y 3 muestran detalles en sección de la forma en que la pared es recibida al piso y muros laterales.

Las figuras 4 y 5 representan detalles ampliados, en planta, de los puntos de giro o goznes de la puerta.

La figura 6 nos ofrece un detalle en planta, también ampliado, del tope de cierre de la puerta y herrajes adyacentes al mismo.

Las figuras 7 y 8 contienen una representación similar referida a un plano horizontal situado a la altura de la cerradura.

La figura 9 contiene vistas de la cerradura desde la zona de juego y en sección transversal.

La figura 10 nos muestra respectivas vistas en planta y alzado de la plaqueta de armado que a la vez constituye tope de cierre de la puerta.

En la figura 11 contemplamos, también en planta y alzado, a la plaqueta que incorpora la puerta para formar el gozne superior, mientras que la figura 12 contiene vistas semejantes de la plaqueta en escuadra complementaria

para la formación del mencionado gozne superior.

Por último, las figuras 13, 14 y 15 representan respectivamente, siempre en planta y alzado, a la pieza que se incorpora a la puerta, conformadora del gozne inferior; a la placa complementaria intermedia, con tope de apertura y cilindro alojador del eje y, finalmente, a la pieza base apta para ser ahincada en el piso.

En todas estas figuras vemos que la pared está conformada por las superficies de cristal (1) y la puerta, también de cristal (2), colocada en su centro, habiéndose situado a ambos lados de la puerta (2) los paneles alargados (3), también de cristal, que por su disposición en escuadra confieren una perfecta estabilidad al conjunto.

Para la sustentación al piso, se han previsto los perfiles en "U" (4) similares a los previstos en los muros, apreciándose en los dibujos la disposición entre las placas de vidrio y los perfiles metálicos, de convenientes juntas de material de naturaleza elástica, juntas que en material y conformación adecuada, vemos que se repiten en todas las superficies de relación entre vidrio y herrajes metálicos.

En las figuras 4, 11 y 12, podemos contemplar las peculiares características de la pieza en escuadra (5), dotada de la pestaña (6) para sustentar al pivote (7), eje superior de la puerta, el cual juega sobre la prominencia

cilíndrica (8) de la plaqueta (9) que se solidariza al correspondiente vértice superior de la puerta (2).

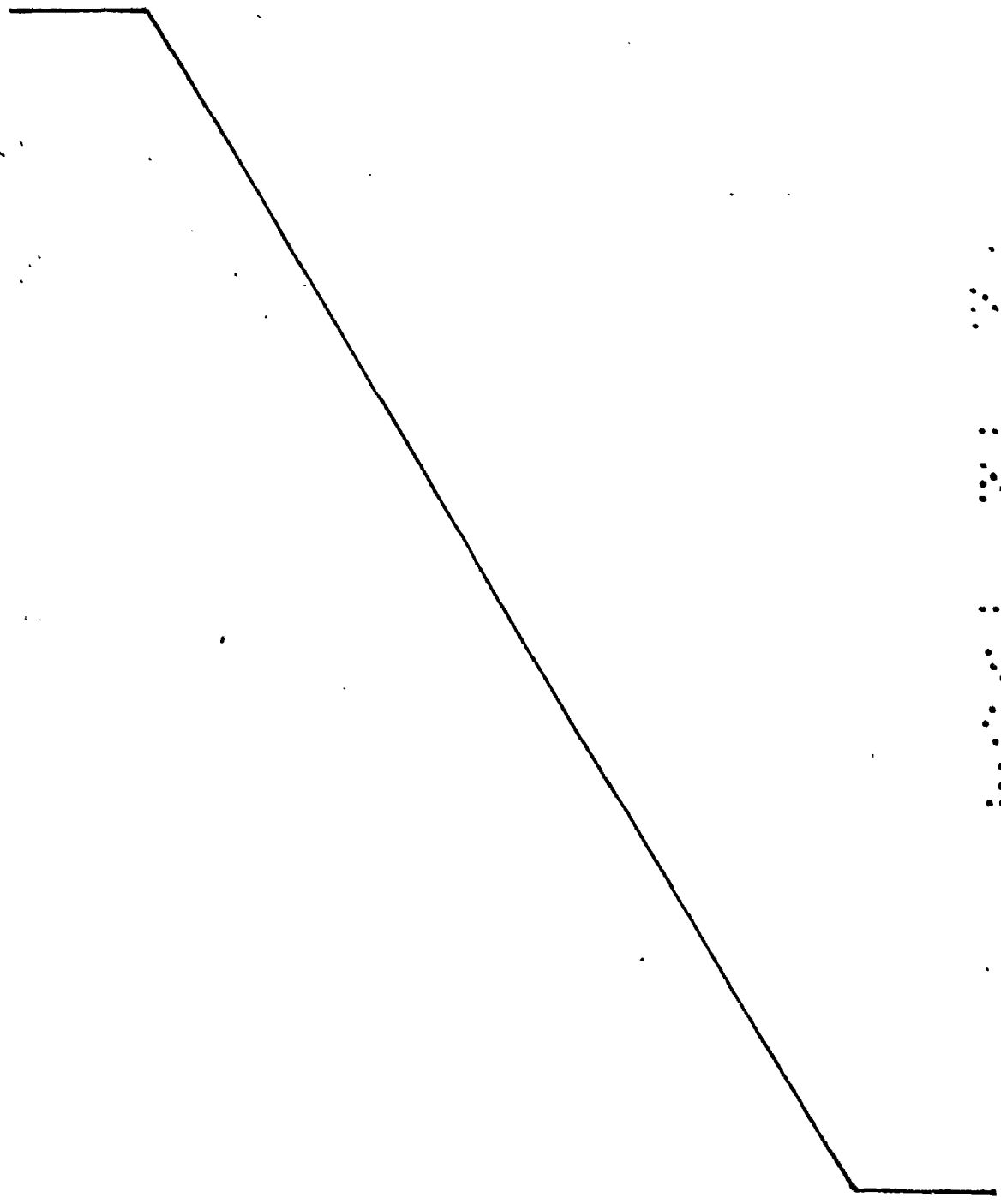
Para el asentamiento de la puerta y formación del gozne inferior, vemos que la pieza (10) se afirma en el terreno mediante los perfiles (11), superponiéndose a ella la placa (12) que acomoda sus taladros (13) en las prominencias cilíndricas (14) de la placa (10).

La placa (12) comporta inferiormente el tocho cilíndrico (15), acomodado en una escotadura trapecial (16) de la pieza (10), cuyo tocho (15) sirve de alojamiento para giro del eje (17) previsto en la placa (18), la cual se sitúa en el vértice inferior de la repetida puerta (2). Esta placa (12) contiene también el tope (19) limitador de apertura de la puerta (2).

El resbalón de la cerradura (20) encastra en la plaqueta (21), solidarizada al refuerzo de cristal (3) respectivo, cerradura que presenta la particularidad de que por la cara orientada a la zona de juego, en vez de pomo, proyecta la forma cajeadada cilíndrica (22), de grosor igual al del panel del cristal en el que queda embutida y enrasada, siendo accionable desde la cancha de juego mediante la semianilla articulada (23), la cual resulta accesible a través de la escotadura o rebaje (24) practicado en el frente circular de la cerradura (20).

Cuanto se ha dicho es fiel reflejo de la invención,

debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma li-  
mitativa, ni con criterio restringido, siendo indiferentes  
y cambiantes las circunstancias de carácter secundario o  
accesorio, o sea las que no alteren ni modifiquen la esen-  
5 cialidad que, a continuación será particular objeto de rei-  
vindicación.



.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Pared de vidrio con una superficie totalmente plana, para práctica de deportes, caracterizada porque está dividida en dos partes mediante puerta practicable en la zona central, siendo de estructura absolutamente plana por la cara que se enfrenta a la zona de juego, disponiéndose sus accesorios y herrajes hacia la cara contraria; anclándose en el piso y muros del local mediante rozas convenientes en las que se acoplan perfiles longitudinales de sección en "U" dotados en la zona contraria a su abertura de garras que se expanden y bifurcan, previéndose también que, en coincidencia con los límites laterales de la puerta, se dispongan dos refuerzos verticales formados por estrechos paneles de vidrio perpendiculares a la pared, formando escuadra con la misma y sujetos mediante herrajes, cuyos herrajes cumplen a la vez la misión de articulación de topes limitadores de giro y para el resbalón de la cerradura de la puerta, la cual abre hacia la zona de juego hallándose todos los taladros realizados en pared y puerta para colocación de los tornillos previstos de leve avellanado para enrasar la cabeza de los mismos con la pared.

2ª.- Pared de vidrio, según reivindicación 1ª, caracterizada porque los herrajes del gozne superior de la

puerta están compuestos por una plaqueta en escuadra para  
 fijarse a la pared y al panel de refuerzo que posee en su  
 canto superior y emergiendo del plano acoplado a la pared,  
 una pestaña doblada en ángulo recto, que se prolonga hacia  
 5 el vacío de la puerta para, tras sufrir leve inflexión que  
 la eleva de plano, solidarizar en su extremo un pivote ci-  
 líndrico orientado hacia abajo, mientras que por la cara  
 opuesta del refuerzo vertical se establece otra simple pla-  
 queta, en correspondencia con la reivindicada, complemen-  
 10 tándose este gozne con la fijación de otra plaqueta enra-  
 sada en el canto superior de la puerta, de la que sobresale  
 en el centro una protuberancia cilíndrica con un vacío  
 do coincidente con su eje, estableciéndose que la propia  
 pared, en su vértice superior opuesto, comprenda otro he-  
 15 rraje o plaqueta doblada en escuadra, fija al refuerzo ver-  
 tical y, en correspondencia y por la otra cara del refuer-  
 zo, otra plaqueta que en su vértice inferior posee una pes-  
 taña doblada en ángulo recto y prolongada, situada hacia  
 el hueco de la puerta y en plano paralelo a la misma, dis-  
 20 tanciado levemente para permitir colocación de un taco elás-  
 tico.

3ª.- Pared de vidrio, según reivindicaciones anterio-  
 res, caracterizada porque el gozne inferior prevé una placa  
 rectangular rehundida en el plano del piso al que se afirma  
 25 mediante cuatro perfiles huecos de sección cuadrada que se

expanden en sus extremos libres y que están soldados próxi-  
 mos a sus vértices, poseyendo la misma placa sendos vacia-  
 dos trapeciales en el centro de sus lados mayores y dos  
 cortas emergencias cilíndricas próximas a sus lados meno-  
 5 res, habiéndose previsto que, coincidiendo en superficie,  
 con altura equivalente al hundido de esta placa y ajusta-  
 da sobre la misma mediante taladros que se acoplan a las  
 emergencias cilíndricas mencionadas, se superponga otra  
 plaqueta, con taladros coincidentes con los perfiles embu-  
 10 tidos, conllevando la misma un tocho cilíndrico soldado  
 inferiormente, cuyo tocho, alineado en vertical con el eje  
 de giro superior, se encuentra axialmente taladrado, pre-  
 viendo la misma plaqueta en su cara superior un tope de  
 estructura trapezial dispuesto oblicuamente y al lado  
 15 opuesto; completándose el gozne inferior con una plaqueta  
 que se fija al vértice correspondiente de la puerta y que  
 comporta enrasada en su canto inferior una prominencia ci-  
 líndrica dotada en su parte inferior de un vástago axial  
 cilíndrico orientado hacia abajo.

20 4ª.- Pared de vidrio, según reivindicaciones ante-  
 riores, caracterizada porque a la altura de la cerradura  
 de la puerta y en el lado opuesto a los goznes, la misma  
 pared lleva colocada una plaqueta en escuadra fija al re-  
 fuerzo vertical, el cual, por la otra cara, posee otra pla-  
 25 queta dotada de una corta pestaña emergente en ángulo recto

y orientada hacia el vacío de la puerta; habiéndose previsto que la cerradura, por la cara que se enfrenta a la zona de juego y para accionar el pestillo, proyecte una pequeña caja cilíndrica, del mismo grosor que el cristal de la puerta que, pasando a través del mismo, queda enrasada y embutida con el vidrio, disponiendo de una semianilla plana articulada sobre el diámetro de dicha caja para bascular, elevando hasta 90° y sobresalir perpendicularmente de la puerta, habiéndose practicado un pequeño rebaje en la parte inferior de la referida caja cilíndrica para acceso a la semianilla.

5ª.- PARED DE VIDRIO CON UNA SUPERFICIE TOTALMENTE PLANA, PARA PRACTICA DE DEPORTES.

Todo conforme se describe en la presente memoria que consta de QUINCE HOJAS, mecanografiadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID, 12 DIC. 1984

*Faura*

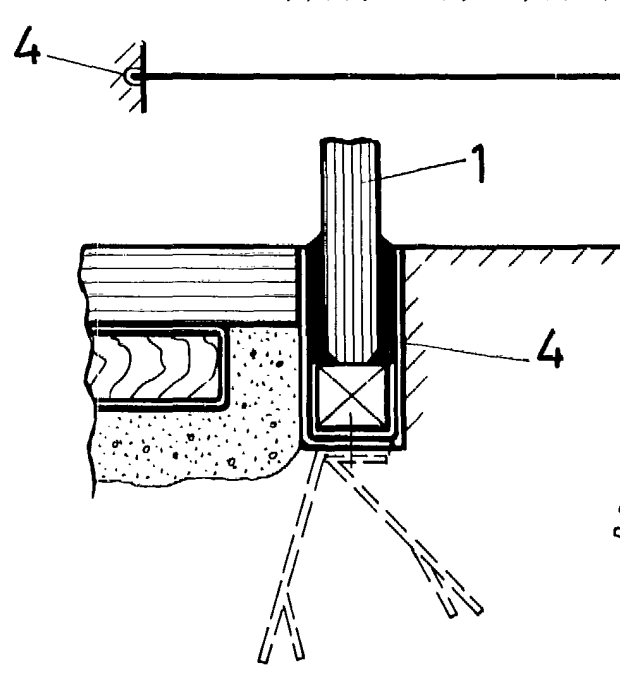
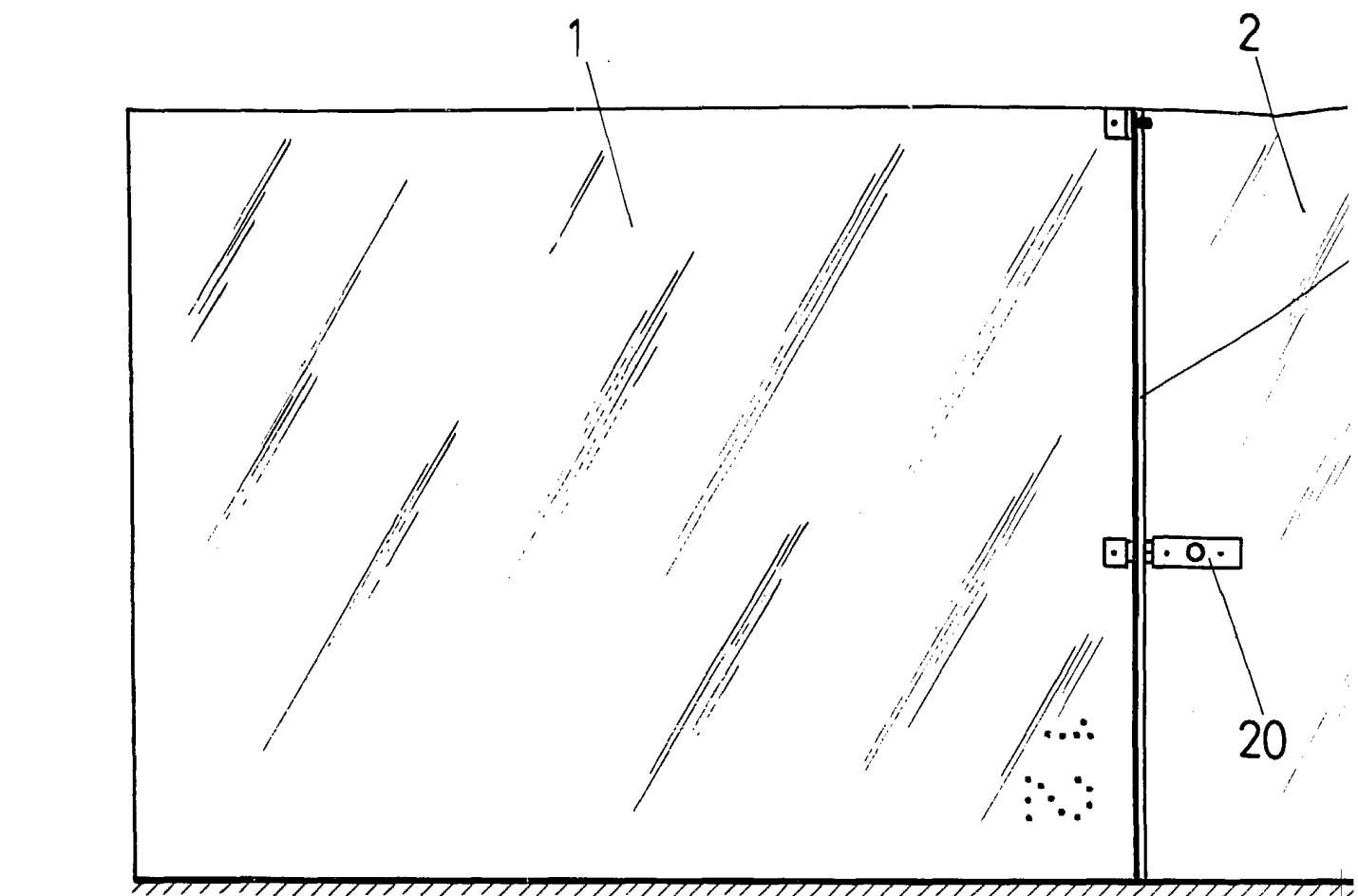


FIG. 2

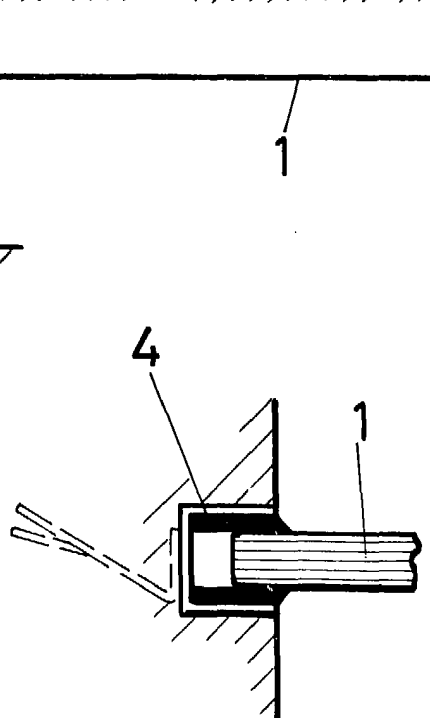


FIG. 3

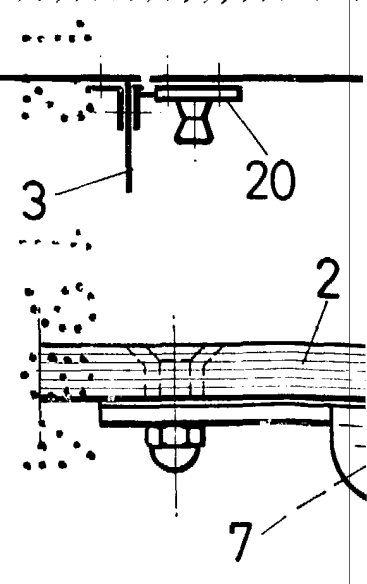
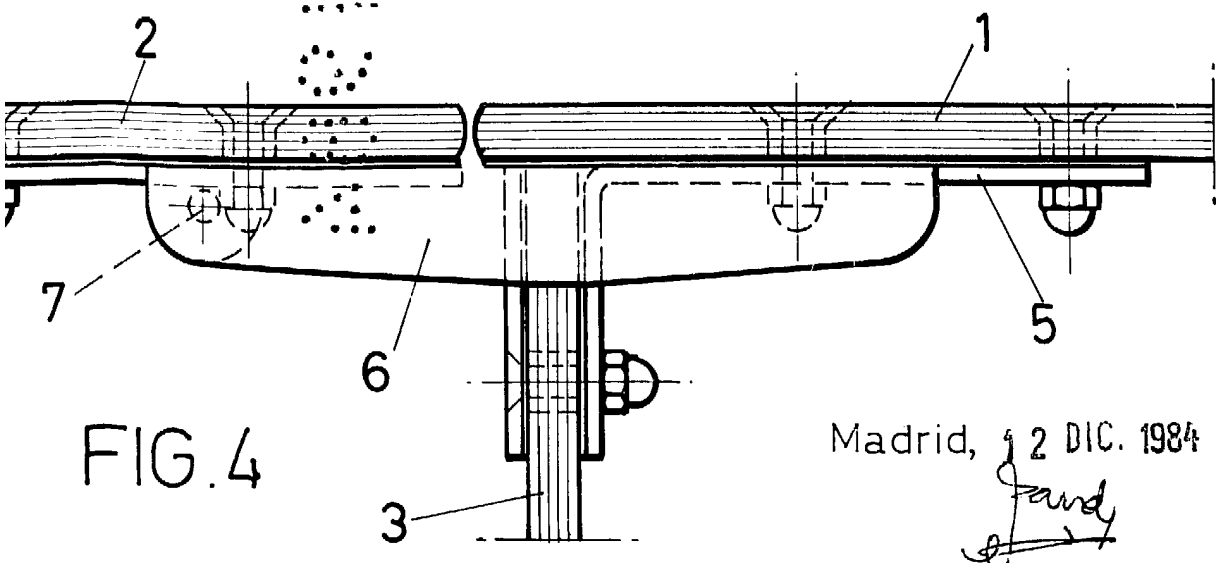
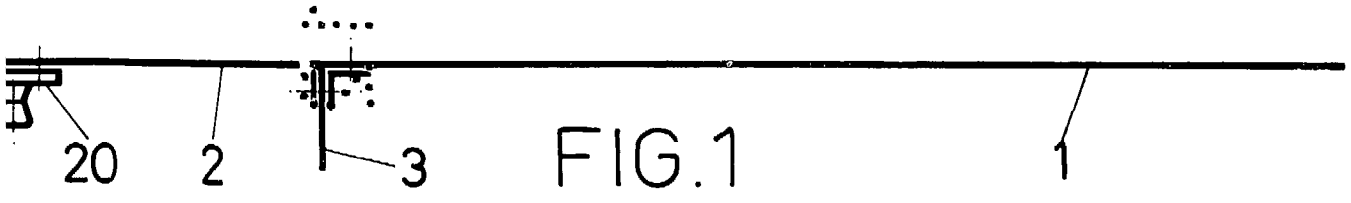
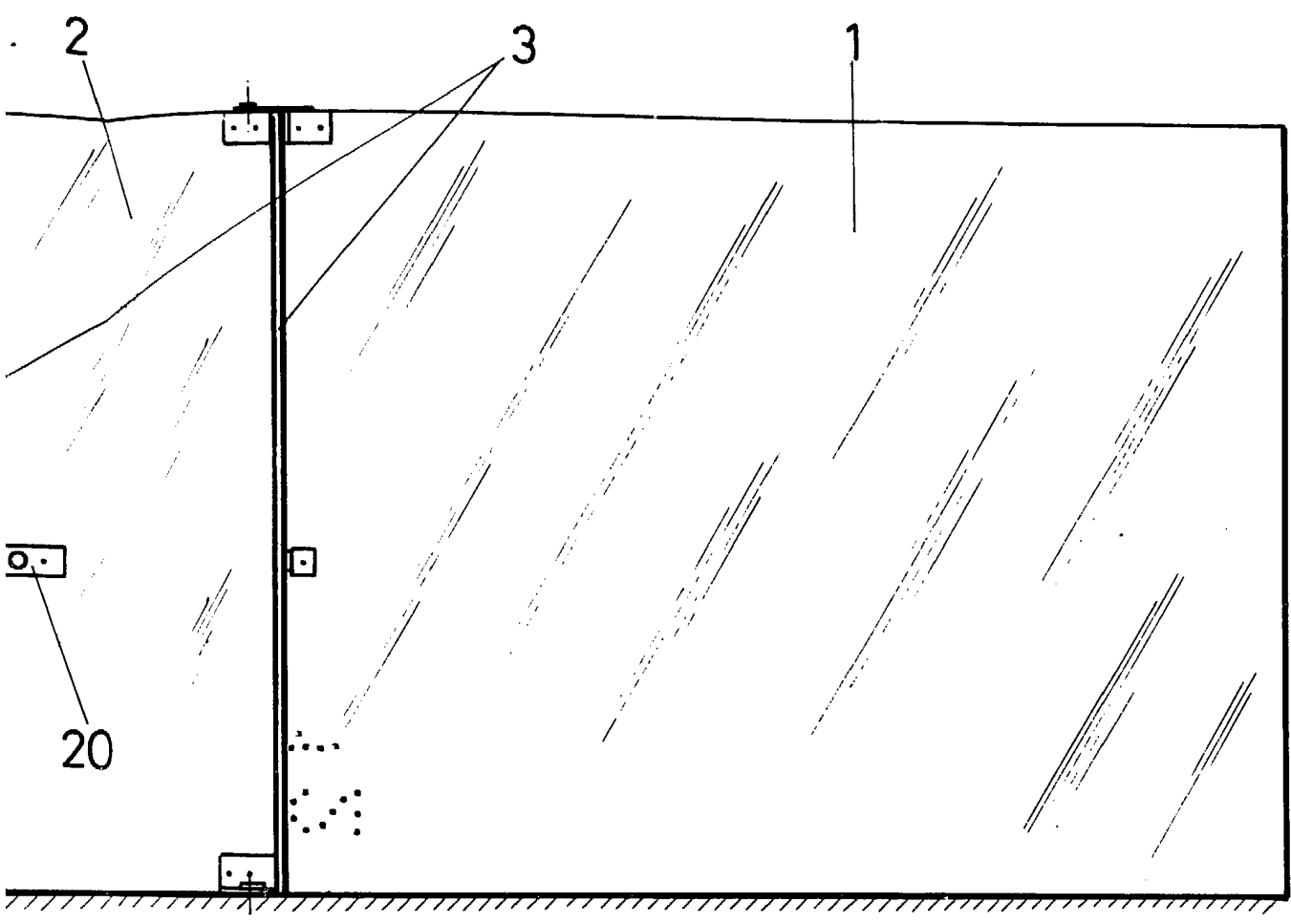
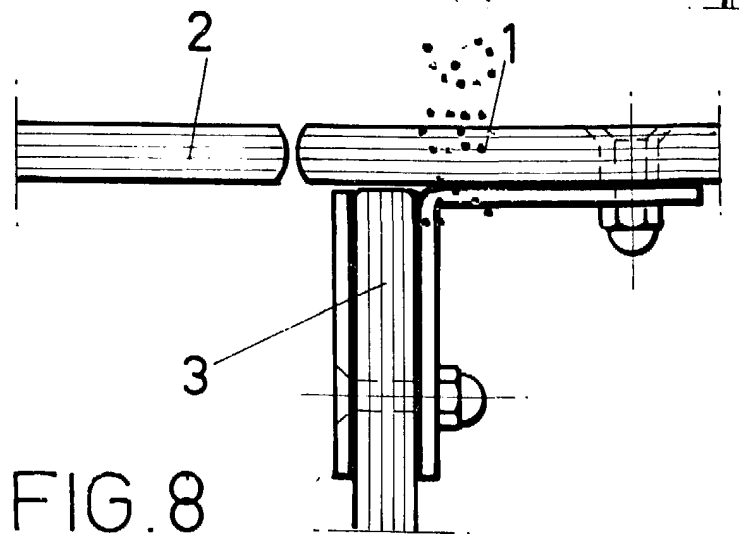
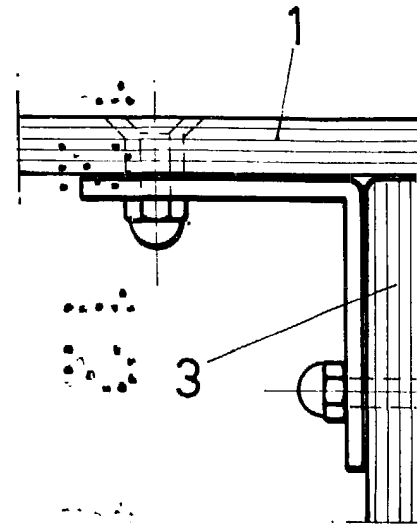
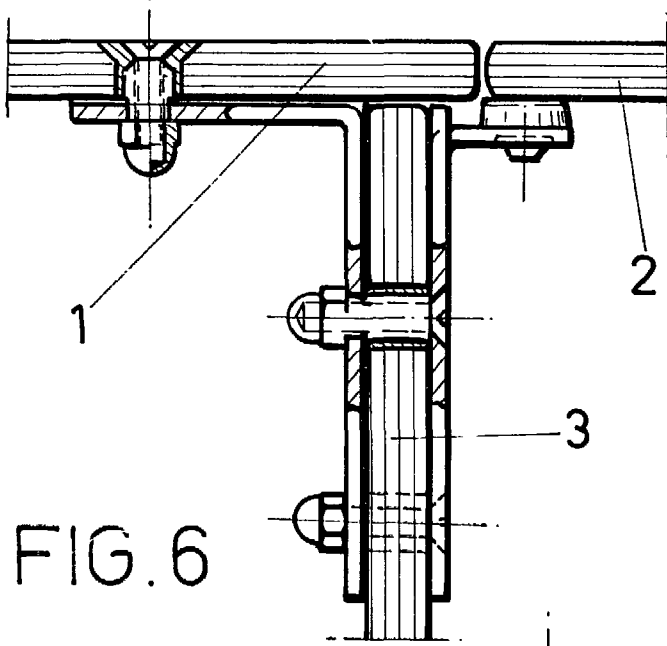
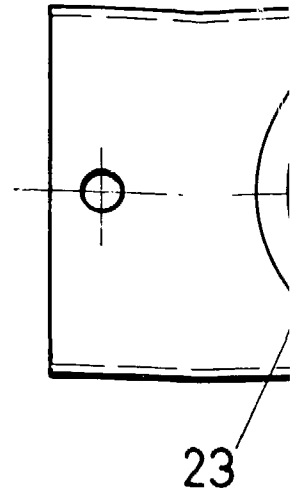
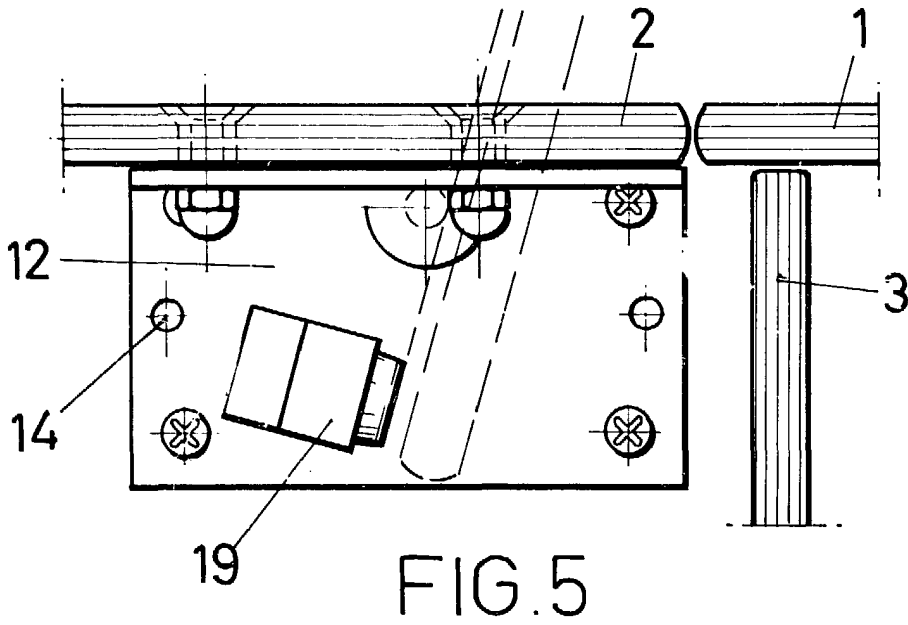


FIG. 4



Madrid, 2 DIC. 1984  
*Jand*



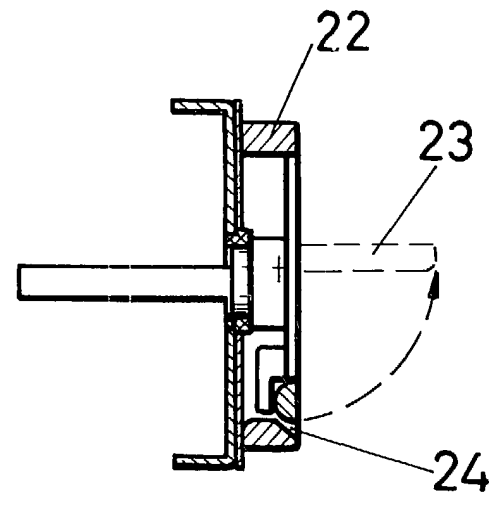
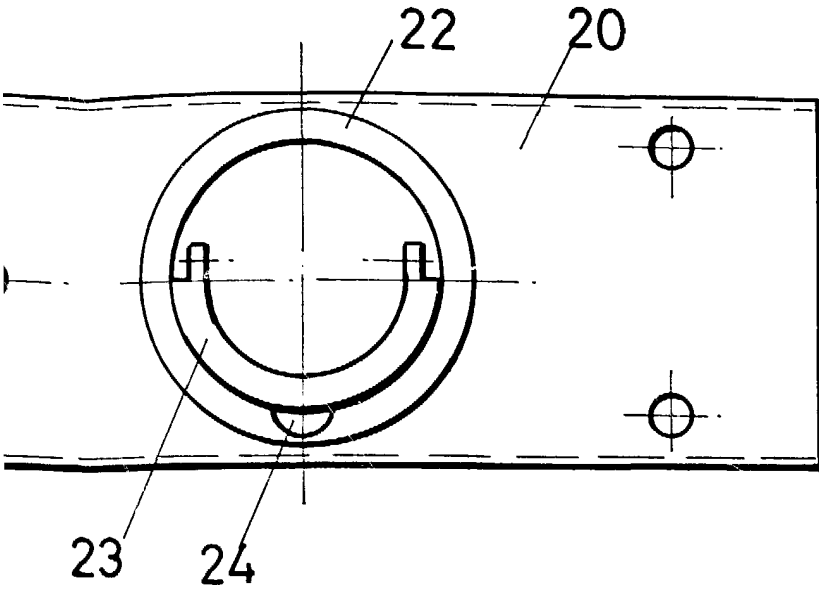


FIG. 9

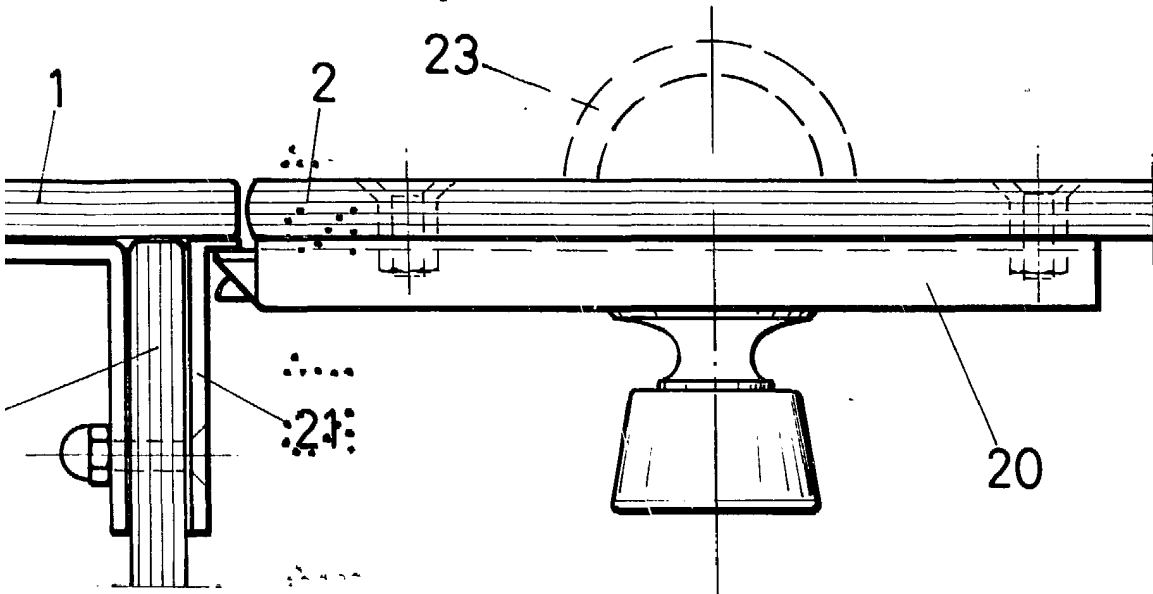
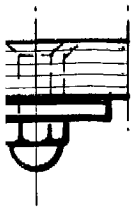


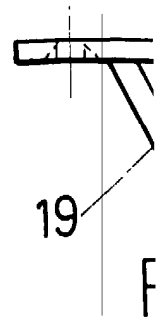
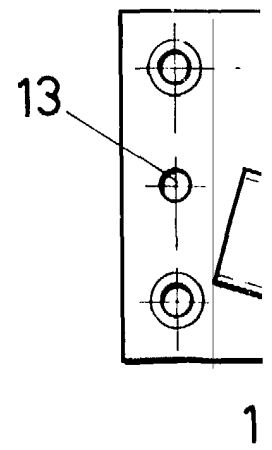
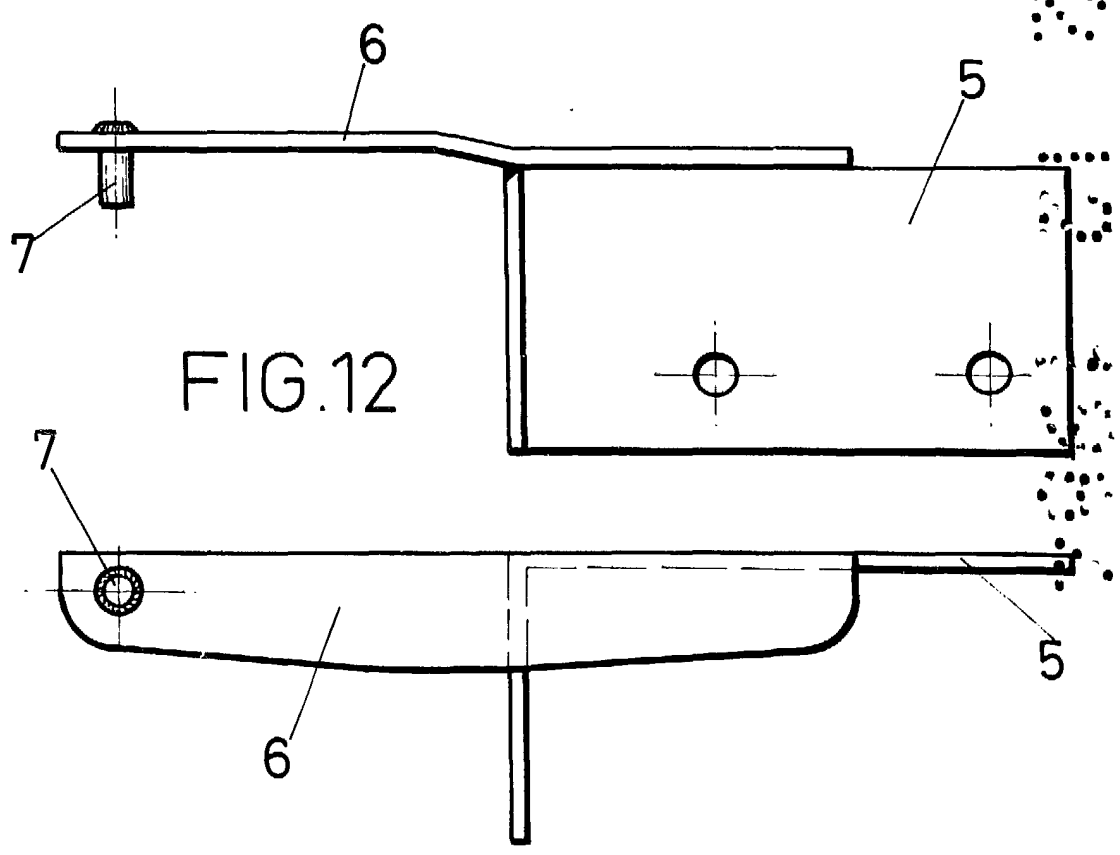
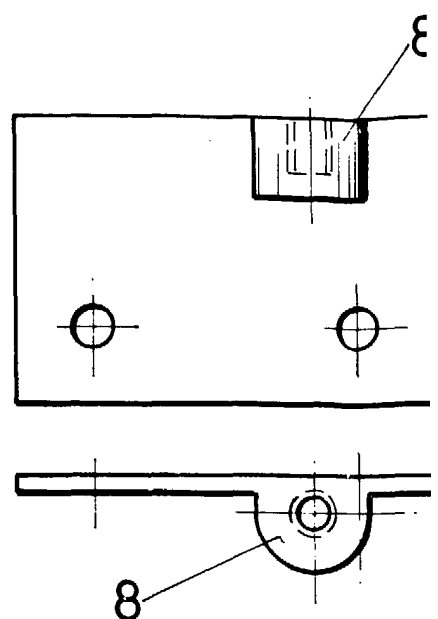
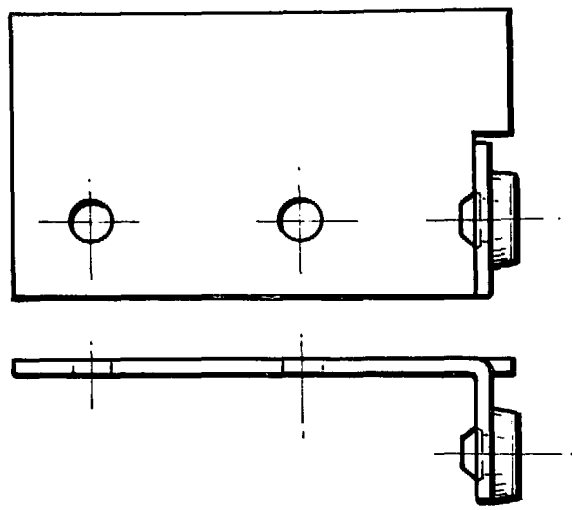
FIG. 7



Madrid, 12 DIC. 1984

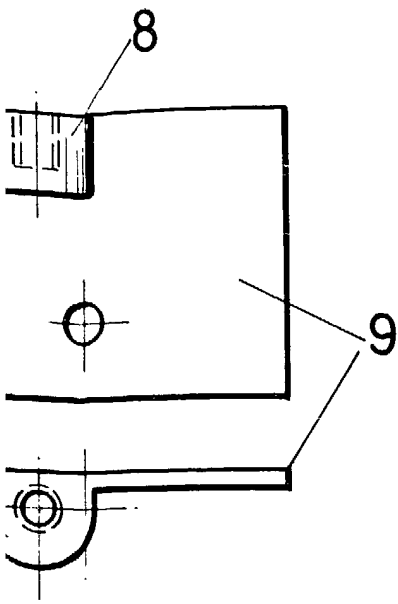
*J. J. J.*

ESCALA VARIABLE



1

F



3.11

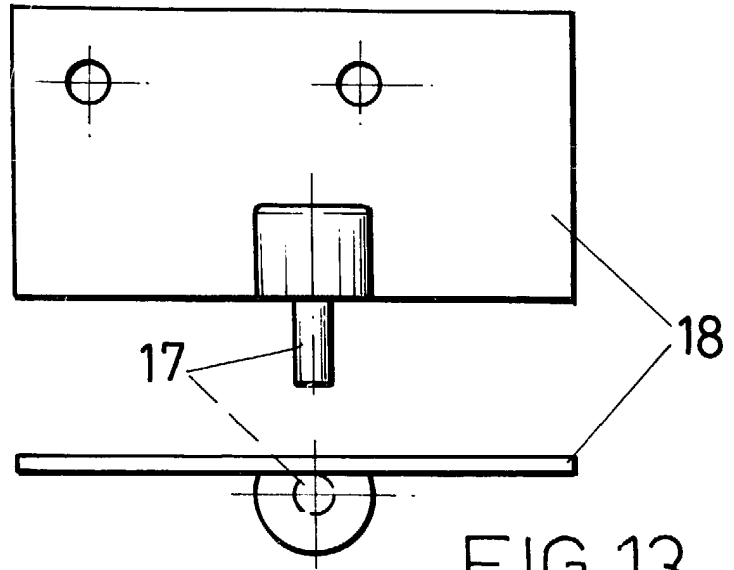


FIG. 13

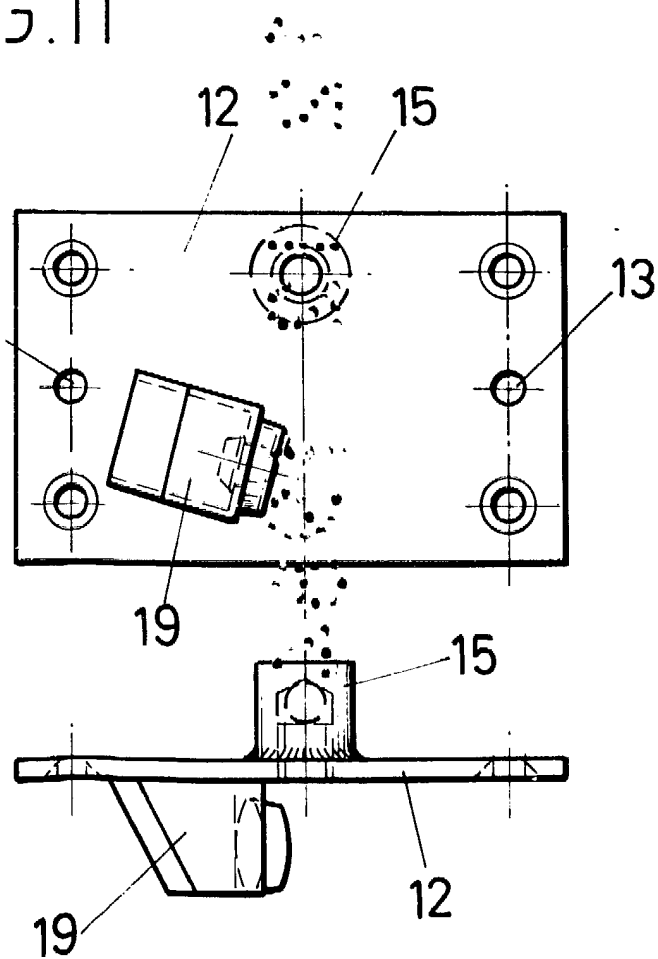


FIG. 14

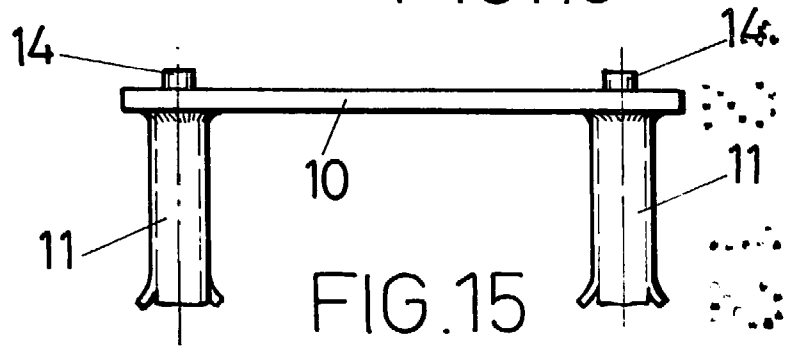
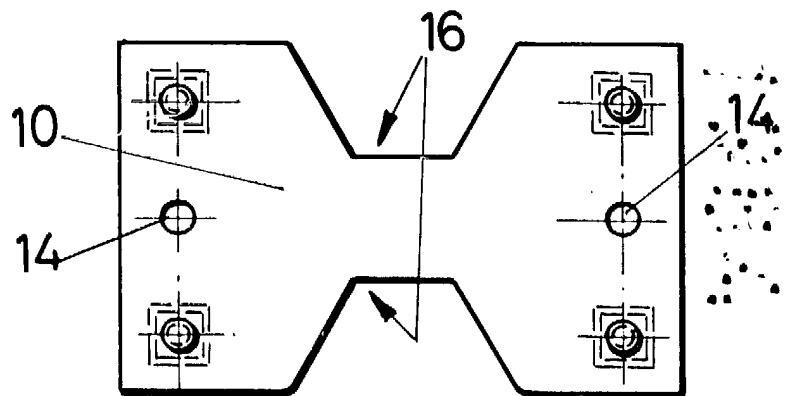


FIG. 15



Madrid, 12 DIC. 1984